

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19712 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 214, de fecha 7 de noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 218, de fecha 14 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de limpieza dependencias municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases se encuentran expuestas en el portal de transparencia, apartado «institucional–personal–ofertas de empleo–OEP estabilización plazas limpieza» (<http://santaelena.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Elena.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Elena (santaelena.sedelectronica.es).

Santa Elena, 14 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Ramón Coloma González.